

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

11 de marzo de 2019

Siendo las 11:00 (once) horas del día 11 (once) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve), nos constituimos legalmente en el Mezzanine 2 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los regidores integrantes de esta Comisión, así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de los integrantes de esta Comisión.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Como lo indica Presidenta, buenos días.

<b>Nombre:</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>	<b>Justif.</b>
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	<b>X</b>		
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	<b>X</b>		
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	<b>X</b>		
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	<b>X</b>		

Le informo Presidenta que se encuentran presentes, se acaba de incorporar la Regidora María Cristina Estrada, por lo que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Por lo cual se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Comisión.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Con gusto Presidenta.

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

11 de marzo de 2019

- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión.
- IV. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen del turno número:
  - 24/19. Iniciativa de la regidora Rosa Elena González Velasco, para el desarrollo de una aplicación digital sobre servicios y estructura del Ayuntamiento de Guadalajara.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pregunto a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, les pido manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, por lo que les pido manifestar si tienen alguna observación. No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba el contenido. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día, someto a discusión el Dictamen relativo al turno número 24/19, correspondiente a la Iniciativa presentada por la de la voz, para el desarrollo de una aplicación digital sobre servicios y estructura del Ayuntamiento de Guadalajara, proyecto que les fue remitido a sus oficinas con antelación, le cedo la palabra al Secretario Técnico para que explique el dictamen.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Gracias Presidenta. Les comento Regidoras y Regidores, como pudieron ver en el proyecto de dictamen, giramos oficios a la Dirección de Innovación Gubernamental y a la Dirección de Participación Ciudadana, solicitando informar sobre la viabilidad de desarrollar esta aplicación y sobre si se cuenta con tabletas electrónicas para que pueda ser descargada. El Director de Innovación Gubernamental responde que es viable el desarrollo de la aplicación, pues puede ser desarrollada con la tecnología e infraestructura con la que cuenta esa Dirección, sólo ajustándose al cronograma actual de su equipo de desarrollo de

software. El Director de Participación Ciudadana informa que cuentan con 87 tabletas a las que les puede ser instalada la aplicación, para su uso por parte de los enlaces sociales; por ello, la aprobación de este dictamen no implicaría ningún tipo de erogación presupuestal, y por eso viene en esos términos. Es cuanto Presidenta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** ¿Algún comentario? Adelante.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ:** Perdón, nada más la discrepancia de la dependencia donde habla que de 90 tiene 88 porque se extraviaron 2 y se presentó denuncia, pero luego nos dice al final que cuenta únicamente con 87, digo, nada más para que hagan el trámite que corresponda y aclaren esa 1, supongo que también pudo haber sido un extravío o un robo, y nada más para dejar ahí aclarado. En lo demás, me parece muy buena iniciativa, sobre todo para que la gente pueda acceder de manera rápida y con mucha información a lo que el Ayuntamiento les ofrece, yo la felicito por esa iniciativa, me parece muy bien.

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Sí, una observación ahí, yo quisiera saber, en primera instancia, ¿cuál es el impacto ciudadano que estos 88 agentes tienen?, primeramente, o sea, ¿a cuánta gente va a impactar? ¿A cuántos ciudadanos de Guadalajara va a impactar el que estos ciudadanos que tienen la *Tablet* o el aparato electrónico, les cedan información? ¿Tienen medida esa parte?

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Ahí te va, aquí lo que podemos hacer es, se puede mandar para darte números exactos, para ver cuál es la interacción de estos y las 88 *tablets* cargadas.

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Dices agentes (inaudible) ¿Secretario? Julián, ¿agentes qué, se llaman?

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** A sus órdenes, Enlaces Sociales, es gente que labora en la Dirección de Participación Ciudadana y se encargan de socializar los temas del Ayuntamiento.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Aunque la finalidad de esta aplicación, vamos a iniciar con los Enlaces Sociales porque ellos tienen las *tablets*, pero realmente puede estar en cualquier computadora cargado.

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Es que esa era la siguiente pregunta, ¿por qué no aprovechar *Ciudapp*? Si es un concentrado de información, porque eso es mucho muy importante, si es un concentrado de información que no te va a obligar, es como un micro sitio me imagino, que no te va a obligar a que te metas “COMUDE, a ver qué dependencias hay en COMUDE, ¿cuántos parques? ¿Qué requisitos tengo para...?” Y luego, “¡Ay ocupo algo de Parques y Jardines!” Y luego tengo que meterme a la página de Parques y Jardines, si aquí ya va a estar concentrado todo, porque esa es la idea ¿no? Si ya va a estar concentrado todo, ¿por qué no ir más allá y no limitarnos sólo a estas compañeras y compañeros que tienen la comunicación en estos espacios de participación ciudadana, ¿por qué no a todas las aplicaciones, a la misma página que tiene el Gobierno de la Ciudad, por qué no subir ahí el espacio y que la gente descargue esta aplicación? Porque esta aplicación, obviamente baja completa y ay no hay necesidad de tener internet, sino que como es un archivo se guarda como archivo, entonces cualquier ciudadano puede tenerla. Creo yo que deberíamos ir un poquito más allá, digo, estoy totalmente de acuerdo, celebro la iniciativa pero creo que deberíamos de ir más allá, y lo prudente creo sería que pudiéramos hacer un anexo, si es que mis compañeras y compañeros así lo creen prudente, un anexo, una parte al final, se llama un transitorio no sé qué, donde se le solicita al Gobierno Municipal de Guadalajara, suba esta aplicación a *Ciudapp*, o incluso a la misma página de internet que se tiene, muchas gracias.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Sí, excelente, claro que lo podemos hacer. Aquí el problema técnico con el que nos encontramos, que estoy segura lo vamos a solucionar, es que como ya viene precargado, o sea toda la información por lo cual no requieres internet está muy pesado, y creo que tenía algo de problemas porque el consumo de datos, si lo subimos a *Ciudapp* y lo intentan bajar, déjame ver técnicamente cómo lo comprimimos para que sea una información más accesible.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Le explico Regidor, esta iniciativa fue resultado de lo que nos comentaron en la propia Dirección de Participación Ciudadana, a los Enlaces Sociales les llegaban con muchas preguntas, la ciudadanía, sobre servicios, sobre extensiones y demás, entonces ellos tenían que meterse de su teléfono y utilizar sus datos, aparte no tenían la información, ellos se metían a la página del Ayuntamiento, del Gobierno de Guadalajara, o sea no era fidedigna en cuanto a que ellos daban lo que ellos creían sobre lo que les estaban preguntando, en esta *App* se va a concentrar todo eso y va a ser para que más fácilmente puedan ellos responder a los ciudadanos que se acerquen a preguntar, claro que también se puede intentar lo que usted dice.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Entiendo la idea del Regidor y me parece muy acertada, es que no tan sólo quede en manos de los Enlaces Sociales, sino que se pueda multiplicar, creo que es acertada la idea.

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Así es, es que miren, si es un tema técnico, no está peleado con que en el documento ya vaya una propuesta para que en el momento adecuado, propicio, donde ya resolvieron todos estos temas y todo, ya sea un mandato a ellos, a quienes están en las direcciones, a quien está en el Gobierno Municipal para subir esta, si esa es información pública digo, no creo que haya ningún problema en que nosotros podamos hacerlo, obviamente tenemos que salvaguardar los datos personales de lo que tengamos que hacer, o sea, si es en el directorio no vamos a poner los números de teléfonos celulares o cuestiones de ese tipo, a menos que esté autorizado, no sé, como se establece, pero yo creo que la iniciativa puede dar para más Regidora, de veras yo le invito a que demos un pasito más adelante con esta propuesta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Y es un tema, si es un tema importante, pero un poquito independiente al cabildo infantil, porque es una acción complementaria, no es directamente con respecto al cabildo.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Lo que se puede hacer aquí Regidor es poner otro punto de acuerdo donde le instruimos a la Dirección de Innovación para que pueda este concentrado ser descargable para quien esté interesado en hacerlo.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Así es, que se haga más público, correcto.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Y de lo otro que usted había dicho, de la medición, la propia aplicación va a llevar un conteo de cada *click* que se le esté dando a cada cosa.

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Como un tema de consulta, o sea cuántas personas han consultado la aplicación.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Podemos solicitar claro, que nos informen a cuánta gente se ha beneficiado con esto.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ:** Lo que propone el Regidor yo creo que podría ir Presidenta, en alguno de los puntos de acuerdo, como el comenta, y que en la medida de lo posible pueda incorporarse y ampliarse como lo propone.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

11 de marzo de 2019

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** Lo que abunda no daña Regidora.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Si estamos todos de acuerdo, hacemos esta modificación y le sumamos este nuevo punto de acuerdo.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Entonces, no habiendo más observaciones, en votación económica pregunto a los integrantes de esta Comisión, si aprueban el Dictamen del turno, haciendo la modificación sugerida...**APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al quinto punto del Orden del Día, que es Asuntos Varios, pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día 11 de marzo de 2019, declaro clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

*“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”*

Guadalajara, Jalisco; a 11 de marzo de 2019.

**La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

**ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO**

PRESIDENTA

**VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ**

VOCAL

**MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ**

VOCAL

**HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS**

VOCAL

**VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO**

VOCAL